

INFORME DE GESTIÓN PREVENCIÓN EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE VIAJES Y TURISMO. ESCNNA-VT AÑO 2022

«La explotación de seres humanos, en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual y en particular cuando afecta a los niños, vulnera los objetivos fundamentales del turismo y constituye una negación de su esencia por lo tanto, conforme al derecho internacional, debe combatirse sin reservas con la cooperación de todos los estados interesados y sancionarse con rigor en las legislaciones nacionales de los países visitados y de los países de los autores de esos actos, incluso cuando se hayan cometido extranjero »

Art. 2 inc. 3 Código Ético Mundial para el Turismo. 1999

Sernatur consciente de este problema que nos aqueja en el ámbito del turismo a nivel mundial, visualiza al menos seis alertas para el sector turismo en Chile.

1. Poco conocimiento del tema y temor a conversarlo entre los actores del turismo
2. Creciente llegada y movimiento de turistas.
3. Conectividad creciente y acelerada en el ámbito de los viajes.
4. Recurso humano del turismo poco capacitado en ESCNNA-VT.
5. Migración creciente y acelerada y sin el cuidado y protección necesaria para los niños, niñas y adolescentes.
6. Cercanía de países con índices de ESCNNA y sin posibilidad de detectar “turistas” con intenciones de explotación.

Esta situación provoca daños irreparables a las poblaciones locales, por lo tanto, es necesario hacerse cargo y abordarlo en forma permanente y sistemática, involucrando a todo el sector turismo ya que además involucra a la imagen de los destinos turísticos que intentan desarrollarse en forma sustentable.

Considerando lo anterior, Sernatur pone especial énfasis en ejecutar diversas acciones en materia de prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes que se da en el contexto de viajes y turismo, lo que se resume principalmente en tres líneas de trabajo:

1. Implementación Código de Conducta para la prevención de la ESCNNA-VT
2. Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos.
3. Participación en Comisiones y Mesas de trabajo Nacional e Internacional
4. Acciones regionales

1. IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA ESCNNA-VT.

El Código de Conducta se crea para que diversos actores del turismo adquieran el compromiso de proteger a las niñas, niños y adolescentes en contra de cualquier tipo de explotación sexual y/o laboral, situación que infiere directamente en la imagen de un turismo seguro donde se protege a las comunidades locales.

Aunque es en el año 2020 SERNATUR aprueba bajo la Resolución Exenta N° 263 el Código Conducta para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes que sucede en el contexto de los viajes y el turismo, ESCNNA-VT, es debido a la pandemia que el 1° de junio del 2022 se realiza el **lanzamiento oficial de Código de Conducta para la prevención ESCNNA-VT.**

Contó con asistencia de las directoras nacionales de Sernatur y del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, Gabriela Muñoz, el Subprefecto Eduardo García, jefe del Departamento de Apoyo y Acción Comunitaria de la PDI, la presidenta de la ChileSertur, Evelyn Henríquez y la directiva de la asociación y la Directora ejecutiva de la ONG Raíces, Loreto Caro.

También hubo invitados especiales, prestadores de servicios turísticos, funcionarios de Sernatur y la Subsecretaría de Turismo.

En este mismo evento se **firmó el convenio de colaboración con CHILESERTUR**, Asociación Gremial Nacional de Medianas y Pequeñas Empresas de Hotelaría, Gastronomía, Turismo, Prestadores de servicios y Gestores Culturales, por ser el primer gremio del turismo en Chile que apoya este trabajo e insta a que sus miembros sean parte de esta iniciativa.

En este mismo marco **SERNATUR y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia firmaron un convenio** de colaboración para que niños, niñas y adolescentes separados de su medio familiar por resolución judicial e ingresados en la línea de acción de cuidado alternativo, puedan acceder al programa Gira de Estudio de Sernatur, el cual brinda nuevas oportunidades a través del turismo.



A diciembre del año 2022, existen 167 prestadores de **servicios turísticos adheridos al Código de Conducta** a nivel nacional.



Prestadores de servicios turísticos adheridos al Código de Conducta Año 2022

Región	Empresas adheridas
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	3
Antofagasta	4
Atacama	35
Coquimbo	7
Valparaíso	41
Metropolitana	32
O'Higgins	7
Maule	6
Ñuble	7
Biobío	4
Araucanía	3
Los Ríos	6
Los Lagos	6
Aysén	3
Magallanes y Antártica Chilena	3
TOTAL	167

Fuente: Direcciones Regionales de Turismo, 2022

2. CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

Dada la demanda por el tema ESCNNA-VT, Sernatur en conjunto con la PDI, realizó un calendario de capacitaciones online mensuales de tal forma de llegar a diferentes prestadores de servicios turísticos

Fechas capacitaciones		Total
09 marzo	Nacional	34
06 abril	Nacional	126
04 mayo	Nacional	116
30 mayo	Federación Guías	23
02 junio	Nacional	83
07 junio	Mujeres de Turismo	17
06 julio	Nacional	135
02 agosto	Nacional	163
07 septiembre	Nacional	220
05 octubre	Nacional	101
02 noviembre	Nacional	40
07 diciembre	Nacional	53
TOTAL		1.111

Fuente: Direcciones Regionales de Turismo

3. PARTICIPACIÓN EN MESAS Y COMISIONES DE TRABAJO NACIONAL E INTERNACIONAL.

3.1. Comisión Asesora Ministerial para la Erradicación del Trabajo Infantil y el trabajo Forzoso. Coordina: Ministerio del Trabajo.

3.1.1. Designación punto focal (Verónica Aguilar) y suplente (Conzuelo Contreras) para la Comisión Coordinadora de Protección Nacional.

3.1.2. Participación en la Agenda Taller Estratégico Hoja de Ruta 2022-2025
Objetivo: Presentación de los avances en el marco de la Hoja de Ruta 2019-2021 y los desafíos para la construcción de una nueva Hoja de Ruta 2022-2025.

3.2. Cuarto Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes 2022 - 2026. Coordina: Subsecretaría de la Niñez. Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Punto focal Verónica Aguilar).

Desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, particularmente la Subsecretaría de la Niñez, se encuentra a cargo de la implementación de esta ley y establecerá el marco para que el Estado adopte todas las medidas administrativas, legislativas o de otro carácter para la defensa y protección, particular y reforzada de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En particular y respecto a esta recomendación la Ley 21.430.

3.3. Comisión Coordinadora de Protección Nacional presidida por el Subsecretaria de la Niñez y a nivel regional por el Secretario/a Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La Comisión es una instancia permanente a nivel nacional y regional encargadas de la coordinación intersectorial con acuerdos vinculantes, convocada a lo menos una vez al mes.

SERNATUR en el marco de la Comisión Coordinadora de Protección participa en dos Subcomisiones:

- Subcomisión de Bienestar Integral
- Subcomisión de Género y Diversidad de Sexo Genéricas

3.4. Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas. Coordina: Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

3.5. Participación en el Grupo de Acción Regional GARA para las Américas que reúne a 16 administraciones nacionales de turismo de las Américas (Punto Focal Verónica Aguilar suplente Verónica Aguilar). El objetivo de GARA es prevenir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el contexto de los viajes y el turismo en las Américas a través del involucramiento participativo del sector público y privado del turismo.

GARA se instituyó el 26 de octubre del 2005 para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el turismo en las Américas y reúne a administraciones nacionales de turismo de 16 países y dos miembros observadores el Instituto de la Niña y el Niño de la OEA INN/OEA y ECPAT Internacional, siendo Chile miembro fundador de este organismo internacional.

El efectivo funcionamiento que GARA promueve desde hace años es a través de una contraparte técnica de cada país que asiste a las reuniones mensuales online y que coordina la Secretaría Ejecutiva de GARA que hasta diciembre del 2022 los preside el Ministerio de Turismo y Deporte Argentina. También existe una reunión presencial anual cuya sede va rotando según postulaciones.

Los miembros de GARA comparten un plan de acción que se trabaja y se hace efectivo a través de varias comisiones de trabajo, es así como Chile ha liderado el Comité de Protocolos, produciéndose lanzamiento oficial el año 2022 el Protocolo para Guías de Turismo de las Américas y Decálogo para este mismo grupo de profesionales dado que están siempre en primera línea.

En este mismo contexto 2022 han invitado a Chile a participar en Seminarios Internacionales como expositores.

- Seminario PERÚ: “Iniciativas para enfrentar la explotación sexual de Niñas, Niños y Adolescentes desde el sector privado y público”, el día 14 de setiembre de 9:00 a.m. a 12:00 a.m. hora de Lima de Perú. La participación de Chile para presentar el Protocolo para Guías de Turismo de las Américas se hizo en formato on line.
- Lanzamiento del Protocolo de Guías de Turismo organizado por la Secretaría Ejecutiva de GARA.

4. ACCIONES REGIONALES

En la **REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA** se tomó contacto con las municipalidades de Putre, Arica y Camarones a través de sus encargados de turismo con el fin de sociabilizar e incentivar un trabajo conjunto para promover la adhesión al código ESCNNA.

Se realizó 2 charlas de incentivo a la adhesión al código ESCNNA a prestadores de servicios de la comuna de Camarones, el día 25 de agosto del 2022. La primera charla se realizó en la localidad de Cuya con la asistencia de 8 empresarios turísticos, posteriormente en el sector de Caleta de Camarones, con la asistencia de 10 emprendedores de servicios turísticos.

Se realizó reunión de capacitación e incentivo de adhesión al código ESCNNA a los funcionarios de la Dirección de Turismo de la I. Municipalidad de Arica, asistiendo 4 funcionarios.

En este aspecto en la **REGIÓN DE TARAPACÁ** se realizó mensualmente la Convocatoria a través de la OIT a todos los prestadores de servicios turísticos registrados para capacitación mensual en ESCNNA.

Se participó mensualmente tanto en el Comisión Sectorial liderado por el Servicio de Mejor Niñez como en la Subcomisión de Salud y Bienestar Integral. Se lograron realizar 3 actividades con las NNA de 2 de los Hogares de Cuidado que trabajan con Mejor Niñez en la Región: María Ayuda que acoge a Niñas desde los 6 hasta los 18 años y el Hogar Teniente Merino que acoge a Niños desde los 6 a los 18 años, en ambos casos se realizó la excursión Navegación Histórica, que considera un paseo en lancha con guiado hasta la Boya Esmeralda, donde se encuentra hundida la Esmeralda, Visita al Museo Corbeta Esmeralda y Cuty Tour por el casco histórico de la ciudad de Iquique. Cabe indicar que estas actividades se realizaron con el aporte del Sindicato de Lancheros del Muelle Prat, el director del Museo Corbeta Esmeralda y el Círculo de Guías, en todos estos casos fueron donaciones porque no contamos con recursos, por el momento ya que también tenemos a los NNA de Mejor Niñez, considerados en el próximo FNDR, tanto en el Programa Conoce tu Región, Gira de Estudio y Turismo Familiar.

Durante el año 2022, en la **REGIÓN DE ATACAMA** se realizó una convocatoria mensual regional para la capacitación de prestadores y trabajadores del turismo en la prevención del ESCNNA, por medio de un calendario de charlas online dictadas por la encargada nacional de turismo municipal de Sernatur y la colaboración de la PDI.



En esta materia, la dirección regional de Sernatur de la **REGIÓN DE COQUIMBO** hizo difusión de las capacitaciones ESCNNA realizadas por la dirección nacional, en este marco hubo un total de 29 prestadores de servicios capacitados, de los cuales se concretaron 4 adhesiones durante este periodo.

Respecto a la participación en la Comisión de Mejor Niñez, se participó en 11 sesiones de 13 desarrolladas en la región. Respecto al convenio que tiene el Programa Gira de Estudios con el servicio de Mejor Niñez, se realizaron 4 viajes para este programa, la región de Coquimbo como origen realizó un viaje al destino Caldera y como destino se recibieron 2 viajes procedentes de Santiago y Valparaíso.

Como compromiso regional, la dirección regional de Sernatur organizó una salida para jóvenes pertenecientes a la Residencia Amankai de la comuna de Coquimbo, la que consistió en un itinerario de un día donde se visitaron los atractivos más emblemáticos de La Serena y Coquimbo, como lo es el Faro, navegación en catamarán, visita a la Cruz del Tercer Milenio, entre otros.

La dirección regional de turismo de la **REGION DE VALPARAISO** participó activamente en todas las reuniones, 2022, convocadas por la Comisión Regional Mejor Niñez:

Se capacitaron a 52 funcionarios de todos los servicios que participan en esta comisión, dando a conocer el trabajo que SERNATUR, en conjunto con el sector privado, realizan para prevenir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el contexto de viajes y turismo (ESCNNA V/T), recibiendo cada uno de ellos su respectivo diploma.

A través del Programa Viajes de Estudios de Sernatur, se logró un cupo para que pudieran viajar a Coquimbo, 16 niños acompañados por 12 adultos de las casas de acogidas de Mejor Niñez de Quilpué y Viña del Mar.

Charlas ESCNNA-VT: En este contexto se realizaron 6 charlas destinadas a empresarios de todos los rubros del sector turismo, CMT, funcionarios municipales, guías, docentes, alumnos, donde se alcanzó a contar con 213 personas capacitadas.

Adhesiones Código de Conducta: La Región de Valparaíso logró el año 2022 adherir a 40 empresas del sector. Muy motivados/as de conocer la realidad en Chile, el cómo prevenir y el compromiso, es digno de destacar.

En el ámbito del convenio entre Sernatur Metropolitana y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez en la **REGIÓN METROPOLITANA** se ejecutó una gira de estudios con 10 niños y 10 tutores de la Residencia Familiar AADD Adolescencia Temprana Padre Mariano de Providencia. Viajaron entre el 24 y 28 de octubre de 2022 a la región de Coquimbo.

Como región se participó en 12 reuniones, convocadas por la Comisión Regional de Mejor Niñez.

Se realizó un taller de capacitación a guías de turismo de la empresa Apacheta Geoturismo Ltda.; empresa que se adhirió al Código de Conducta para la Prevención de la ESCNNA. En trabajo regional en materia de talleres de capacitación, se enfocó principalmente en difundir los talleres mensuales dictados por la Dirección Nacional.



De acuerdo con información nacional y a registro regional en el año 2022, se adhirieron al Código de Conducta de Prevención de la ESCNNA, un total de 10 empresas, 11 guías y 1 Asociación de guías de turismo.

En la **REGIÓN DE O'HIGGINS** existen siete empresas adheridas al código de conducta para prevenir el ESCNNA-VT.

En cuanto a capacitaciones, se gestionó realizar una charla presencial en la comuna de Pichidegua, en el marco de la ejecución del proyecto FIC “Turismo rural sostenible en los campos de O’Higgins”, ejecutado por el Instituto del Patrimonio Turístico de la Universidad Central y financiado por el Gobierno Regional de O’Higgins, y donde Sernatur O’Higgins participa como parte del Comité.

La charla se realizó el día 02 de diciembre 2022 y estuvo dirigida a prestadores de servicios turísticos y encargados de turismo municipal del destino emergente Tagua Tagua – Almahue. En este proyecto participan beneficiarios de las comunas de Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua, Malloa, y también se invitó a participar a Peumo y Quinta de Tilcoco. Asistieron 27 personas, quienes recibieron su diploma de capacitación.



Por otra parte, Sernatur O'Higgins participó activamente del Comité de Protección liderado por la Seremi de Desarrollo Social y Mejor Niñez durante todo el año 2022. En el mes de octubre se presentó al Comité el trabajo que realiza Sernatur en el ESCNNA en contexto de viajes y turismo, mostrando el código de conducta y material gráfico de la iniciativa, el cual generó una instancia de diálogo entre los integrantes del comité, logrando dar visibilidad a la importancia de esta temática y cómo prevenirla.

La dirección regional participó durante el año en la mesa de Mejor Niñez de la **REGION DEL MAULE**, logrando gestionar la salida de un grupo de una residencia de acogida de la comuna de Curicó en el marco del programa Gira de Estudio. Participaron 17 jóvenes que viajaron al destino Viña del Mar.

Por otro lado, se difundieron las capacitaciones mensuales que Sernatur realiza junto a la PDI, logrando la adhesión de un prestador, la guía de turismo María Cristina Ruiz. Además, se difundió en cada reunión, mesa y en cada visita a prestadores de servicios turísticos.

El año 2022, se marcó un hito en la temática del ESCNNA para Sernatur de la **REGIÓN DE ÑUBLE**, en donde se contó con las primeras adhesiones al código de conducta, las cuales llegaron a 8 adhesiones el año 2022.

Se realizaron capacitaciones mensuales respecto al ESCNNA, lideradas por la Dirección Nacional, en donde tuvimos un total de 31 participantes desde Ñuble, durante el año 2022.

Se realizó capacitación regional en Ñuble el 18 de mayo de 2022, en donde Verónica Aguilar lideró la actividad, teniendo un total de 22 asistentes.



Durante el año SERNATUR de la **REGION DEL BIOBIO** participa en la Mesa de Protección a la Niñez, las reuniones han sido todas vía Zoom. Como Servicio se realizó una exposición respecto de nuestra parrilla programática con la finalidad de entregar herramientas a los usuarios del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. En dicha oportunidad se expuso de nuestros Programas Sociales, dando énfasis al Programa Gira de Estudio, programa en el que podrían participar usuarios de las residencias del Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia.

Se invitó a los Coordinadores Municipales del Turismo a participar en una de las capacitaciones mensuales de ESCNNA que se realiza junto a la PDI. En esta oportunidad participaron 10 Municipios de la Región del Biobío

En este contexto, **SERNATUR ARAUCANÍA** participa en la Comisión Regional Coordinadora de Protección de la Niñez y Adolescencia, específicamente en la Subcomisión Bienestar Integral.

Además de reunirnos mensualmente, se ha estado instalando los temas que son de competencia del Servicio en lo relativo a la explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes, en el contexto de los viajes y el turismo.

Por otra parte, en conjunto con las profesionales del Programa de Turismo Social de Sernatur Araucanía, se organizó una jornada con los prestadores que participan, de la zona lacustre, logrando que 7 prestadores adhieran al Código de Conducta. Nos quedó pendiente otro grupo de prestadores de esta área, que se abordaran durante el año 2023.

Al igual que el resto de las temáticas, este tema es tratado con Prestadores de servicios turísticos, estudiantes, consultoras, funcionarios municipales, en cada una de las instancias en la que se realizan reuniones y talleres.

Respecto de la protección de niños, niñas y adolescentes de abusos en cualquiera de sus formas en contexto de viajes y turismo en la **REGION DE LOS RIOS** se realizaron las siguientes acciones para visibilizar y sensibilizar la temática ESCNNA en la comunidad turística regional:

- a) Promoción de la adhesión del Código de Conducta entre los prestadores de servicios turísticos de la región, mediante correos electrónicos explicativos dirigido a la base de datos del registro ACT y publicaciones en redes sociales. Adhiriéndose al código de conducta tres establecimientos de alojamiento de la región: Hotel Ditorlaschi, Camping y renovación del Cabañas el Candil.

Mencionar, que se le propuso al gerente del Convention Bureau de Los Ríos sumar a sus asociados a esta iniciativa quedando el compromiso de ejecución para el año 2023.

- b) Difusión y convocatoria mensual de las charlas-talleres ESCNNA de programación a los profesionales de la dirección regional de Sernatur Los Ríos, encargados de turismo de las municipalidades de la región, integrantes de comisión coordinadora de protección de la región de Los Ríos y a los prestadores de servicio registrados en el ACT de la región a los talleres ESCNNA de programación nacional.

Por otro lado, en el marco de la comisión coordinadora de protección de la región de Los Ríos Niñez, se realizaron tres actividades con menores que residen de tres centros de acogida para que vivan una experiencia turística significativa visitando distintos puntos de interés de la comuna de Valdivia.



21 de julio, residencia Villa Huidif, con la participación de 14 niñas más 2 cuidadoras, para realizar una navegación por el Río Calle Calle y Valdivia en taxi fluvial. Navegaron apreciando la ciudad en torno al río. En el viaje pudieron ver sitios como ASENAV, la Universidad Austral de Chile y Centro de la ciudad. Finalmente, llegaron al Museo Histórico Maurice Van de Maele, donde las niñas y sus cuidadoras, realizaron una visita guiada por los distintos espacios de éste. Al término se le entregó a cada una, pequeño presente por parte de Sernatur.



28 julio, Residencia Antú, con la participación de 6 niñas más 2 cuidadoras y 3 funcionarios de Sernatur para visitar el “Parque Urbano El Bosque”, donde fueron recibidos por el administrador del Parque, comenzando un recorrido por todos los senderos junto a 2 guías turísticos, quienes las llevaron conocer distintos ecosistemas y especies que habitan en los humedales de la ciudad de Valdivia. Finalmente, se compartió una rica once en el recinto, donde también recibieron un pequeño presente por parte de Sernatur.



25 de noviembre, residencia La Casona, con la participación de con la participación de 7 niñas más 2 tutoras para realizar una navegación por el Río Calle Calle y Valdivia en taxi fluvial, donde apreciaron la ciudad en torno al río. En el viaje pudieron ver sitios como ASENAV, la Universidad Austral de Chile y Centro de la ciudad. Finalmente, llegaron al Muelle del Puerto Solar, donde las niñas y acompañantes, se dirigieron hasta el Museo de las Telecomunicaciones (MUT), realizando visita guiada por los distintos espacios de este Museo interactivo. Al término se le entregó a todo el grupo un pequeño presente por parte del Museo y de Sernatur.

Se realizan talleres de prevención ESCNNA para Empresas Turísticas de la **REGIÓN DE LOS LAGOS**, en Conjunto con Sernatur Nacional, en el ánimo de continuar incentivando buenas prácticas.

Durante el año 2022 también participamos en el comité Regional Mejor Niñez, los días 17 de febrero, 28 de marzo, 27 de abril, 27 de mayo, 31 de agosto, 26 de octubre y 15 de diciembre.

Durante este año 2022 seis empresas de la región se adhirieron al Código de Conducta para la prevención de ESCNNA-VT, acción que ha sido muy aplaudida por la Subsecretaría de la Niñez y el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), creada por Ley N° 21302 (artículo 17), ex SENAME.

Los Lagos	Puerto Montt	Petrel Tours Ltda
Los Lagos	Puerto Varas	Trails of Chile
Los Lagos	Puerto Octay	La Posada del Colono
Los Lagos	Puerto Montt	ATSCHILE- APOLOTOUR
Los Lagos	Futaleufú	Hostal Los Abuelos
Los Lagos	Puerto Montt	GUIA DE TURISMO - María Angélica Reichert

Además este año se hicieron reuniones con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), donde se planteó como actividad una iniciativa pionera de nuestra dirección regional de Los Lagos, la cual permitió la realización de un viaje de los niños, niñas y adolescentes acompañados por sus padres, madres o tutores, enmarcado en el programa Turismo Familiar de nuestro servicio, donde recorrieron y disfrutaron de los atractivos turísticos de la zona de Puerto Varas, los Saltos de Petrohué o los humedales de la comuna de Llanquihue, ciudad en la que se hospedaron.

<https://www.facebook.com/100064822265605/posts/pfbid02c8GtqsCtEJsfsmkvhfLsy75Cdwe3wZsMR1wBUB3E5RPrJKYsubsNDCyZoeFJgLml/?d=n>



En la **REGION DE AYSÉN**, se encomienda al funcionario Sebastián Haros Muñoz llevar la participación en representación del servicio en la materia de ESCNNA-VT. Las actividades llevadas a cabo en esta temática fueron las siguientes:

1° Reunión de coordinación Comité "Erradicación contra el Trabajo Infantil"

Fecha: 10 de junio de 2022 Dependencia: Secretaría Regional Ministerial de Gobierno

La Dirección regional de Sernatur Aysén, participó en la primera reunión del Comité Regional 2022 para conversar sobre iniciativas y desafíos. En esta instancia se reunió nuevamente de forma presencial, después de la pandemia por Covid-19, el comité de erradicación del trabajo infantil, reunión que se sostuvo en las dependencias de la Seremi de Gobierno, y contó con la participación de servicios como INDAP, Seremi de Justicia, Seremi de Desarrollo Social, Injuv, Junji, Seremi de Salud Aysén, Corporación Opción, IND, Seremi del Deporte, Sag, Carabineros, PDI, Sename. En esta reunión se acordaron iniciativas para cada servicio y Seremía, entre las cuales destacaron para nuestro servicio, una capacitación en la materia ESCNNA-VT.



Charla Online: “Aysén Patagonia le dice No al trabajo Infantil”.

Fecha: 14 de junio de 2022, 17:30 hrs - Dependencia: Zoom y transmisión en vivo vía Facebook Sernatur Aysén. En conjunto a la Seremía del trabajo y Previsión Social, la Dirección del Trabajo y el Servicio Nacional de Turismo Región de Aysén, se realiza una charla Online, dirigida a todo público, específicamente a quienes forman parte de la red de prestadores de servicios turísticos del destino Aysén Patagonia.

La actividad tuvo como temáticas la normativa legal, respecto al trabajo infantil y adolescente trabajador, que estuvo a cargo de la directora del trabajo, Victoria Sierra y también el Código de conducta, para la prevención de ESCNNA-VTM, a cargo del profesional Sebastián Haros, Analista de Programas Sociales.

La actividad completa contó con la asistencia de 50 personas durante el desarrollo de la actividad, y en la cual, fueron recibidas consultas y dudas respecto a la temática.



Participación en Mesa Coordinadora de Protección, Mejor Niñez:

Se encomienda al funcionario Sebastián Haros Muñoz llevar la participación en representación del servicio en la mesa Coordinadora de protección de Mejor Niñez, asistiendo a 8 mesas de trabajo. Cada una de ellas se trabaja en conjunto a los diferentes servicios públicos mandatados por ley, y divididos en subcomisiones de trabajo a las cuales se participó en las siguientes:

- Subcomisión de bienestar integral.
- Subcomisión de Desarrollo Social.

En cuanto a la participación del servicio en estas comisiones, se presentó la oferta para este rango etario respecto a los convenios de colaboración que existen a nivel nacional, específicamente, los acuerdos tomados en la comisión nacional, asignado cupos en el programa Gira de Estudios nacional, a residencias adolescentes.

